

Distrito Escolar Unificado Placentia-Yorba Linda  
Notificación de No-Discriminación

El Distrito Escolar Unificado Placentia-Yorba Linda está comprometido con la igualdad de oportunidades para todos los individuos en la educación. Los programas y actividades del distrito, incluyendo la membresía en clubes estudiantiles, estarán libres de discriminación, acoso, intimidación de cualquier estudiante en base a las características reales o percibidas del estudiante tales como raza u origen étnico, color, ascendencia, origen nacional, nacionalidad, identificación de origen étnico, edad, religión, parentesco actual o potencial, familia o estado civil, o la exclusión de cualquier persona debido a embarazo o condición relacionada, discapacidad física o mental, sexo, orientación sexual, género, identidad de género o expresión o información genética; la percepción de una o más de tales características; o asociación con una persona o grupo, con una o más de estas características reales o percibidas.

El Distrito no discrimina en la inscripción o el acceso a cualquiera de los programas de educación disponibles. La admisión a estos programas se basa en edad adecuada, espacio de clase, interés, aptitud y pre-requisitos de cursos (cuando sea aplicable). La falta de habilidades en inglés no será una barrera para la admisión o participación en las actividades y programas del Distrito. El Distrito Escolar Unificado Placentia-Yorba Linda, tampoco discrimina en sus prácticas de contratación o empleo.

Esta notificación se proporciona como lo requiere el Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964, Sección 504 del Acta de Rehabilitación de 1973, el Título IX de Enmiendas de Educación de 1972, Ley de Discriminación por Edad de 1975, Título II de la Ley de Americanos con Discapacidades de 1990 y el Código de Reglamentos de California Título 5, Capítulo 5.3 No discriminación. Preguntas, quejas o solicitudes de información adicional con respecto a estas leyes, pueden ser enviadas a los coordinadores de cumplimiento designados del Distrito.

Las siguientes personas han sido designadas para atender las consultas relacionadas con las políticas de no discriminación:

Quejas de empleados  
Kevin Lee, Asistente de Superintendente, Personal  
(714) 985-8406  
[kelee@pylusd.org](mailto:kelee@pylusd.org)

Título IX Acoso Sexual y cualquier otra queja de discriminación  
Cary Johnson, Director, Servicios Educativos  
(714) 985-8656  
[carjohnson@pylusd.org](mailto:carjohnson@pylusd.org)

Americanos con Discapacidades Acta de quejas  
Richard McAlindin, Director de Servicios  
(714) 985-8727  
[rmcalindin@pylusd.org](mailto:rmcalindin@pylusd.org)

Quejas de acoso, intimidación  
Rick Riegel, Administrador, Servicios Estudiantiles  
(714) 985-8761  
[rriegel@pylusd.org](mailto:rriegel@pylusd.org)

**PYLUSD BP [5145.3](#), [0410](#), [4111.1](#), [1312.3](#)**

Las personas mencionadas anteriormente, recibirán y atenderán las solicitudes para una avenencia presentadas por individuos con discapacidades e investigarán y resolverán las quejas relacionadas con su acceso a los programas, servicios, actividades o instalaciones del distrito. Dirija las preguntas al empleado responsable y envíe por correo electrónico al Distrito Escolar Unificado Placentia-Yorba Linda 1301 E. Orangethorpe Ave., Placentia, CA 92870.

Cualquier persona también puede comunicarse a lo siguiente: Otras agencias que tratan con asuntos de no-discriminación incluyen:

San Francisco- Oficina de Derechos Civiles, U.S.  
Departamento de Educación, referente al cumplimiento  
con la Sección 504, Título II, Título VI, Título  
IX, y Acta de Discriminación por Edad.  
*Office for Civil Rights*  
50 United Nations Plaza  
Mail Box 1200; Room 1545  
San Francisco, CA 94105  
(Teléfono: (415) 486-5555)

*Comisión de Derechos Humanos de California*  
25 Van Ness Avenue, Room 800  
San Francisco, CA 94102-6033  
Telephone: (415) 252-2500

*U.S. Department of Justice*  
950 Pennsylvania Ave., NW  
Washington, DC 20530-0001  
Teléfono: (202) 353-1555

Comisión de Oportunidades Equitativas de Empleo para problemas relacionados al Acta de Discriminación por Edad en el Empleo, o Título VII.

*Roybal Federal Building*  
255 East Temple St., 4<sup>th</sup> Floor  
Los Angeles, CA 90012  
Telephone: (800) 669-4000